

Acta de la 3.^a reunión de la
Mesa de Bienestar Animal de Retiro
10 de mayo de 2019, 18:00 horas
Lugar: Junta Municipal de Distrito

Orden del día:

1. Lluvia de ideas: ¿qué podemos hacer desde nuestra mesa?
2. Resumen de las diversas reuniones mantenidas en el último mes

1. Lluvia de ideas:

1. Mejora del área canina situada junto a la calle de las Cocheras:
 - *Extender su superficie a todo el solar.
 - *Instalar un dispensador de bolsas para recoger excrementos.
 - *Instalar una puerta de contención.
2. Control de velocidad en las calles Pío de Baroja y Doctor Laguna mediante badenes elevados. Se podría extender a otros puntos peligrosos del distrito.
3. Revisar las normas/legislación de acceso con perros a locales del barrio.
4. Localización de las zonas/colonias felinas con problemas más acusados para valorar posibles soluciones (ej. informar a las personas que estén a su cuidado).
5. Estudiar la ley autonómica de Protección de los Animales de Compañía de la CAM (Ley 4/2016 del 22 de julio), así como el art. 337 del Código Penal, pues acoge al municipio de Madrid.
6. Alimentación y cuidado de los patos del Retiro y demás animales que dependen de esta entidad.
7. Averiguar si se están mutilando a nuestras aves del barrio, como por ejemplo a los patos del Retiro. En este punto, no se sabe siquiera si existe un veterinario a su cargo.
8. Elaborar un listado con los centros veterinarios y tiendas que colaboran con las colonias felinas y aquellas que no lo hacen; en un futuro se podría hacer una campaña de señalización de esta situación.
9. Contactar con asociaciones de murciélagos. Taller o charla tras el verano.
10. Instar a que se coloquen carteles para la correcta alimentación y cuidado de los patos, gatos, etc.
11. Relación legal de la Administración con los gestores de colonia. En EE.UU., por ejemplo, se ha prestado especial atención a la letra pequeña del estatuto jurídico de la persona que cuida de una colonia o firma cualquier tipo de acuerdo con la Administración. Contactar con algún abogado especializado para trabajar este punto.
12. Pensar el lenguaje que empleamos de forma cotidiana: *gestor, colonia, gatos urbanos, etc.*
13. Realizar jornada/encuentro monográfico que narre la historia de los animales de nuestro distrito (cómo han vivido, quién los ha alimentado, etc.).
14. Reunión con la mesa de Medio Ambiente para establecer un protocolo de protección de las aves en periodo de poda.
15. Listado de empresas relacionadas de algún modo, ya sea en su cuidado directo o que interfiera en su espacio cotidiano, con los animales del distrito.

Detallar sus funciones, retribuciones económicas/partidas, el personal con el que cuentan, etc.

16. Se propone averiguar qué funciones/tareas no se están cumpliendo bien por parte de las empresas del punto 15 y exigir que se realicen adecuadamente; en caso de que sus competencias no abarquen el correcto cuidado de los animales, buscar apoyo de la Junta Municipal del Distrito a través de los equipos de Acción Distrital.

17. Elaborar protocolo para trabajadores que actúan en el entorno en el que viven animales de nuestro barrio, como jardineros, policías, bomberos, etc.

18. Carteles próximos a colonias felinas que insten a los vecinos al buen trato de sus habitantes.

19. Campaña de difusión de nuestra mesa por el barrio. Realizar acto de presentación tras el verano.

20. Control ético de cotorras (depende de Medio Ambiente)/palomas (de Madrid Salud).

21. Iniciar una campaña de concienciación de los vecinos sobre la importancia de poner agua a los gorriones, gatos, etc., durante el periodo estival.

22. Iniciar una campaña de concienciación de los vecinos a pie de calle o buzoneando para explicar lo que es una colonia felina y el trabajo que se está realizando en ellas (aprovechando los dípticos ya elaborados por Madrid Salud).

23. Contactar con personas que cuidan gatos callejeros y establecer una red entre nosotras. Compartir buenas prácticas del manejo de estos espacios para conciliarnos con los vecinos.

24. Contactar con Grefa para realizar talleres/charlas.

25. Creación de una cuenta en Facebook/Twitter para difundir nuestra mesa y su trabajo.

26. Colaboración con la Junta para obtener partidas para la esterilización de gatos callejeros y para vecinas con rentas bajas.

27. Conseguir un banco de alimento público para el cuidado de las colonias felinas.

28. Trabajar en un protocolo (junto con otras mesas de Madrid) que cuide de los gatos en caso de derribo, obras, etc.

2. Resumen de las diversas reuniones mantenidas en el último mes.

1. Reunión con el veterinario de distrito Antonio Cruz: el técnico informó de la situación del barrio y sus problemas más recurrentes: denuncias por llevar perros sueltos o por sus ladridos, quejas de algunas colonias felinas (en especial, antes de la creación del departamento de Gestión de Colonias Felinas en Madrid Salud) o de sus alimentadores.

2. Resumen de la situación de la colonia felina del Mercado de Verduras y Frutas del Mercado de Legazpi que se ha desalojado por obras. Se ha pedido una reunión con Arancha, abogada de la SPAP que está a cargo de este caso. La mesa se adhiere al comunicado que publique esta asociación en conjunción con las demás mesas de Madrid.

A las 20:15 se levanta la mesa.